

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2004 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 16 de diciembre de 2004, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, nº 20 de Cuenca, a las 16'30 horas en primera convocatoria y a las 17'00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de las Líneas Generales de Actuación de la Caja para el ejercicio 2005.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, del Plan y Presupuesto de la Obra Benéfico Social de la Caja para el ejercicio 2005.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de las Líneas de Actuación en materia de Buen Gobierno de la Entidad.
- 6.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al primer semestre de 2004.
- 7.- Ruegos y Preguntas.
- 8.- Adopción de acuerdos sobre aprobación del acta y, en su caso, designación de interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, las Líneas Generales de Actuación de la Caja para el ejercicio 2005, las Líneas Generales de Actuación en materia de Buen Gobierno, el Plan y Presupuesto de la Obra Benéfico Social para el ejercicio 2005, el informe de la Comisión de Control y documentación suficiente correspondiente al orden del día.

Cuenca, 29 de Octubre de 2004
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó